



**Nombre de alumno: Yessica Ibet Vazquez Flores**

**Nombre del profesor: Roxana Claret Moreno Pérez**

**Nombre del trabajo: PROFEDET**

**Materia: Relaciones Laborales**

**Grado: 4to cuatrimestre**

**Grupo: LAN02SDC0121**

Comitán de Domínguez Chiapas a 06 de diciembre de 2022



Da a conocer los derechos de los trabajadores, además de combatir la explotación, las pagas inferiores al salario mínimo, los despidos injustificados, entre otros



# PROFEDET

PROCURADURÍA FEDERAL DE LA  
DEFENSA DEL TRABAJO

Su objetivo es ayudar a los trabajadores que no cuentan con los recursos necesarios.

Sus servicios son gratuitos

- Al salario.
- Las prestaciones.
- Vacaciones.
- Descansos



Los trabajadores pueden obtener:

- Asesoría legal.
- Mediación.
- Representación legal

Los beneficios de la PROFEDET es hacer que los trabajadores sepan qué es lo mínimo que deben de recibir en su trabajo





# SNE

SERVICIO NACIONAL  
DE EMPLEO

**Orientar a los buscadores de empleo sobre las condiciones del mercado laboral y apoyar su calificación, así como auxiliar a los empresarios en la**

El SNE se ha consolidado como un eficaz instrumento para promover la colocación de trabajadores y la capacitación de la población desempleada

**concentran, durante uno o dos días en un mismo espacio físico, a las empresas que demandan personal y a la población desempleada y subocupada que busca colocarse en un puesto de trabajo**



## Sistemas Estatales de Empleo

Los Sise han facilitado el intercambio de puestos vacantes regionalmente, así como de solicitantes de

**Se orienta a la población sin experiencia laboral y de bajo nivel educativo o con dificultades para colocarse en un empleo.**

**Talleres de Empleo**